



MEMO N° 08/2019

Para: Todas las dependencias
De: SECRETARÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN
Fecha: 8 de agosto de 2019
Asunto: ELECCIONES NACIONALES 2019

Con motivo de las Elecciones Primarias, Abiertas, Simultáneas y Obligatorias (PASO) del próximo Domingo 11 de agosto y siendo la Sede de Santiago del Estero 1029 un establecimiento seleccionado para este evento, se informa que a partir del día Sábado 10 y hasta tanto finalicen las elecciones mencionadas, dicha sede estará bajo la custodia de la Justicia Federal no pudiéndose ingresar ni realizar ninguna actividad dentro de la misma que no esté vinculada con estas elecciones.